

# Capítulo 1

## ESCLAVITUD Y PRODUCCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

### INTRODUCCIÓN

En la primera mitad del siglo XIX, la producción azucarera fue el sector económico de mayor expansión en Puerto Rico, ampliando a su vez el comercio de exportación (creciente integración al mercado internacional) y nutriéndose del esfuerzo fundamental de la mano de obra esclava.<sup>2</sup> Importantes municipios azucareros y esclavistas como Ponce, Mayagüez, Guayama y Arecibo se convirtieron en centros de considerable actividad económica que se canalizaba a través de las redes económicas de las grandes casas comerciales. Como bien describe Teresita Martínez Vergne: “In the first decades of the nineteenth century... Puerto Rico became a sugar colony, island planting rose to social prominence, and political activity centered on keeping internal order... I hold that the sugar industry, defined and dominated political, economic, and social developments for decades to come”.<sup>3</sup>

El crecimiento continuo de las exportaciones de azúcar, la introducción acelerada de esclavos al país y la articulación de la red que suplía las necesidades de las haciendas azucareras y su creciente entorno social, sentaron las bases para que las casas comerciales desempeñaran unas

---

<sup>2</sup>Por ejemplo, Francisco A. Scarano, en su estudio de la economía de haciendas de Ponce, demuestra cómo la expansión azucarera en dicho municipio estuvo basada en la introducción de una amplia mano de obra esclava, *Sugar and Slavery in Puerto Rico: The Plantation Economy of Ponce 1800-1850* (Madison: University of Wisconsin Press, 1984). Pedro San Miguel, en su investigación de las haciendas azucareras de Vega Baja, comenta cómo los esclavos constituían la base de la agricultura comercial del municipio, *El mundo que creó el azúcar. Las haciendas en Vega Baja, 1800-1873* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1989). Andrés Ramos Mattei señala también la relación entre la esclavitud y la estabilidad del régimen azucarero en *La hacienda azucarera* (San Juan: CEREP, 1981). Sobre los procesos de exportación véase de Birgit Sonesson, *Puerto Rico's Commerce, 1795-1865: From Regional to Worldwide Market Relations* (Los Angeles: University of California, Latin American Center, 2000).

<sup>3</sup>Teresita Martínez-Vergne, *Capitalism in Colonial Puerto Rico: Central San Vicente in the Late Nineteenth Century* (Gainesville: University Press of Florida, 1992), 1-2.

funciones fundamentales en la articulación de la economía de exportación que caracterizó el Puerto Rico decimonónico. Si bien el control de las haciendas azucareras se caracterizaba por la diversidad del origen de sus propietarios (peninsulares, puertorriqueños y extranjeros), el comercio grande en Puerto Rico era un sector privilegiado para los intereses españoles.

En las últimas décadas, estos procesos históricos han sido objeto de no pocas investigaciones que abarcan regiones diversas. Por ejemplo, en el caso de Ponce, Francisco A. Scarano muestra como los comerciantes catalanes “progresivamente fueron acaparando el comercio mayorista y, paralelamente, el crédito refaccionista de las haciendas” y, pasaron también a formar sus propias haciendas apoyándose en el capital comercial.<sup>4</sup> En su estudio del comercio arecibeño en el siglo XIX, Astrid Cubano Iguina presenta la relación entre el crecimiento comercial y la hacienda azucarera y, además, las relaciones comerciales entre dicha ciudad y los municipios vecinos.<sup>5</sup> Según Cubano: “Por otra parte, el intercambio a través del puerto de Arecibo se alimenta de la penetración de las casas comerciales arecibeñas en los poblados vecinos. Los lazos comerciales con Utuado y Camuy (y con Hatillo después de su fundación en 1823) se encuentran establecidos desde muy temprano en el siglo”.<sup>6</sup>

Entrada la segunda mitad del siglo, particularmente en sus últimas décadas, el interior o la región central de la Isla, orientada tradicionalmente al cultivo de frutos menores y de subsistencia, se va a integrar más claramente en los procesos dirigidos a la producción para el comercio exterior. Si bien en estos procesos comienza a sobresalir el cultivo del café, no se puede ignorar la producción agrocomercial complementaria que abastece de alimentos y ganado a

---

<sup>4</sup>“Inmigración y estructura de clases: los hacendados de Ponce, 1815-1845” en *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*, ed. Francisco A. Scarano (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1981), 63.

<sup>5</sup>Astrid Cubano Iguina, *El hilo en el laberinto: claves de la lucha política en Puerto Rico (siglo XIX)* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1990).

<sup>6</sup>Cubano Iguina, “Economía y sociedad en Arecibo en el siglo XIX: los grandes productores y la inmigración de comerciantes” en *Inmigración...*, 79-81.

las áreas de la Isla que se dedican a la producción para la exportación. En este periodo llega a su fin la imagen de la altura puertorriqueña como “algo aislado, tradicional o estático” y pasa a convertirse en zona de oportunidades para aquellos que se benefician del interior como “uno de los centros clave de producción y de acumulación de excedentes”.<sup>7</sup> Este proceso, que cobra fuerza en las últimas décadas del siglo en diferentes municipios cafetaleros,<sup>8</sup> se va a extender también a las regiones esencialmente no-cafetaleras y no-azucareras.<sup>9</sup>

Ahora bien, esta investigación sobre la esclavitud se refiere a unos municipios en la región central montañosa en el periodo antes de que se consolidaran los asentamientos poblacionales y de capital que, entre otras cosas, dieron lugar al crecimiento de la producción agraria del último tercio del siglo XIX. En estas últimas décadas, llega a su fin el trabajo legalmente coaccionado –como la esclavitud y el sistema de trabajo forzoso conocido como el Régimen de la Libreta, que terminan en 1873–, se amplía la concentración de tierra y aumenta el cultivo de exportación. Pero, qué observaciones se pueden hacer sobre el desarrollo socioeconómico de los municipios de la región interior en este momento de transición. ¿En qué contexto operaba el sistema esclavista

---

<sup>7</sup>Carlos Buitrago Ortiz, *Los orígenes de la sociedad precapitalista en Puerto Rico* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1976), 20. Posteriormente, Buitrago continuó estudiando estos procesos en el libro *Haciendas cafetaleras y clases terratenientes en el Puerto Rico decimonónico* (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1982).

<sup>8</sup>Véase, por ejemplo, el caso de Lares en Laird Bergad, *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth Century Puerto Rico* (New Jersey: Princeton University Press, 1983), y en Luis Edgardo Díaz Hernández, *Castañer, una hacienda cafetalera en Puerto Rico (1868-1930)* (Río Piedras: Editorial Edil, 1983).

<sup>9</sup>Rafael Cabrera Collazo realizó una investigación sobre el municipio de Corozal para la última década del siglo XIX, que es un buen intento de abordar estos temas, véase: *Los peninsulares y la transición hacia el siglo XX en la zona central no cafetalera de Puerto Rico: el caso de Corozal, 1890-1905* (Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 1988). Corozal, un municipio del interior que no se dedicó particularmente a la producción para la exportación, es ejemplo de cómo, en la última parte de dicho siglo, la región montañosa tuvo un papel central en la producción de frutos menores y la crianza de ganado. Sin embargo, según Cabrera, no es hasta después de 1860 que aparecen los “establecimientos comerciales constituidos a partir de sociedades mercantiles” (p. 69) que van a capitalizar en el crecimiento de la producción local.

en esta región en el periodo antes de la abolición de la esclavitud?

Varias investigaciones recientes sobre algunos de los municipios incluidos en nuestro estudio apuntan hacia unos elementos importantes en común. Ciales, por ejemplo, mantuvo una economía básicamente de subsistencia hasta pasada la mitad del siglo XIX. No fue hasta la década de 1880, con la inmigración de comerciantes y hacendados españoles, que crece la producción de café y la economía del pueblo se incorpora a los procesos de exportación.<sup>10</sup> En el caso de Cayey, para mediados del siglo el principal renglón productivo era el de los frutos menores, seguido por el café y el azúcar que se destinaban al consumo local: “Las clases más humildes daban preferencia al cultivo de arroz, batatas y maíz, mientras que las más pudientes al café y los platanos...”.<sup>11</sup> En Utuado, durante las décadas de 1850 y 1860, “la riqueza agrícola era en su mayoría de subsistencia”, aunque se producía un excedente de productos para abastecer pueblos cercanos como Arecibo y Aguadilla.<sup>12</sup> Fernando Picó menciona que para la década de 1840 comienza a crecer en Utuado la concentración de tierras en manos de inmigrantes criollos y peninsulares,<sup>13</sup> aunque no es hasta la década de 1870 que se observa el verdadero despegue económico de esta región.<sup>14</sup>

El examen de los fondos documentales gubernamentales de varios de los municipios incluidos en este estudio, que comentaremos más ampliamente en una

---

<sup>10</sup>Libia M. González, *Agricultores y comerciantes en la última frontera del café, Ciales, 1885-1898* (Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 1988), 36-37.

<sup>11</sup>Pío López Martínez, *Historia de Cayey* ([S. l.]: Universidad de Puerto Rico, 1985), 104-08.

<sup>12</sup>Carlos Rosado Ruiz, *Grupos dominantes: hacendados y comerciantes en el antiguo partido de Utuado, 1850-1868* (Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 1986), 17.

<sup>13</sup>Véase de Fernando Picó, *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1979), p. 33 y *Amargo Café (los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo XIX)* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1981), 61-62.

<sup>14</sup>Picó, *Amargo Café*, 20-28.

sección posterior, nos permite añadir otra información que le da fuerza al argumento general sobre la situación económica de los mismos. Por ejemplo, en 1846, los varios cientos de propietarios de Aguas Buenas cultivaban 122 cuerdas en café y 822 en siembras.<sup>15</sup> En Barranquitas, en 1856, se cultivaban alrededor de 1100 cuerdas y 748 de ellas estaban dedicadas a frutos menores.<sup>16</sup>

En Adjuntas, a mediados del siglo XIX, encontramos una producción creciente de café aunque prevalecían las propiedades con pequeñas o medianas extensiones de terreno bajo cultivo. En 1856, la mayor finca productiva de Adjuntas (perteneciente a Francisco Vázquez) tenía 58 cuerdas cultivadas, 46 de ellas en café.<sup>17</sup>

A comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, los municipios de la región central incluidos en la investigación no eran homogéneos, pero mostraban ciertas características en común. En casi todos ellos se observaba una producción agrícola relativamente limitada, con un predominio del cultivo de frutos menores. La caña de azúcar se cultivaba de manera aparentemente marginal y todavía en la década de 1860, sólo en Utuado y Cayey aparecen propiedades con cultivo de caña de alguna importancia.<sup>18</sup> El café, producto de exportación, se cultivaba en muchos de los municipios aunque solamente en Utuado y Adjuntas parece haber tenido

---

<sup>15</sup>Cuaderno de la riqueza de Aguas Buenas para el reparto del subsidio de 1846, Gobernadores Españoles, Aguas Buenas, Caja 396, AGPR.

<sup>16</sup>Pueblo de Barranquitas, Estado que manifiesta los hacendados y estancias que ecsisten en esta jurisdicción... 1855-1856, Gobernadores Españoles, Barranquitas, Caja 411, AGPR.

<sup>17</sup>Estado que manifiesta los hacendados y estancias que existen en esta jurisdicción... años de 1855 y 1856, Gobernadores Españoles, Adjuntas, Caja 385, AGPR.

<sup>18</sup>En Cayey, por ejemplo, en 1859, José Rosario Vázquez (los Vázquez aparecen en el *Registro de Esclavos de 1872* como dueños de algunas de las principales dotaciones de esclavos de Cayey) le vendió a Francisco Capó la hacienda Palo Seco que tenía 40 cuerdas en caña y 21 esclavos. Francisco Sicardó, “Promesa de venta (escritura 447)”, Capó demandante y apelada, v. Fernández, demandado y apelante, 15 de noviembre de 1859 (Centro Judicial de San Juan, Archivo Inactivo, Dependencia: Tribunal Supremo, Asunto: Civil, Casos 1801 y 1808, Folios 23-25 en original, 26-28 en foliación del archivo). El Dr. Juan José Baldrich, generosamente, nos facilitó esta información para nuestra investigación.



Testimonio

En la villa de Coamo, isla de Puerto Rico a los nueve dias del mes de Octubre de mil ochocientos sesentiocho años, ante mí el infrascripto Escribano público i testigos que se expresarán, compareció Don Gerónimo Rivera de este vecindario, doy fe lo envió i dijo: Que vende realmente i con efecto a su sobrino Don Ezequiel Laboy, para él, sus herederos i quien en causa hubiere, un esclavo nombrado Naxaria, de color claro, pelo puro, lampiño i de veintinueve años, el cual le corresponde en propiedad por haber nacido en su poder segun lo acredita con la partida de bautismo que presenta i sejo agredada al indiano de comprobantes, y se lo vende con todas tachas, vicios, defectos y enferme

Corregido



Documento de compra y venta de esclavo.  
Colección de Mariano Negrón Portillo.

dades públicas y secretas, á  
 uso de feria i en lugar á la  
 redhibitoria por la suma conveni-  
 da i ajustada de novecientos escu-  
 dos que tiene recibidos á su sa-  
 tisfaccion, i por no ser de proen-  
 te la entrega, como es esta la con-  
 fiera, renunciando la excepcion  
 de la non numerata pecunia,  
 puesta i termino que señala  
 i dá por pasado como si tolv-  
 tiero. Declara que la canti-  
 dad expresada es el justo valor  
 del dicho vendido, que en vale-  
 mas, pero en caso de escro, del  
 que mente le hace gracia y do-  
 maina inter vivos i partes pre-  
 sentes con inscripciones y do-  
 maina formeras legales, despon-  
 diendole del dominio que en  
 dicho esclavo tenia, recibendolo  
 i transfirandolo en el compra-  
 dor para que disponga de él  
 á su voluntad. A la crisis y  
 saneamiento de esta venta obliga  
 sus bienes presentes y futuros.

Documento de compra y venta de esclavo (página 2).  
 Colección de Mariano Negrón Portillo.

con la misma garantía, sumi-  
sion i renuncia de leyes i dere-  
chos de su favor. Así lo dijo, otor-  
gó i firmó junto con el compra-  
dor en prueba de su aceptación y  
conformidad, siendo testigos Don  
Fernando Quintero, D. Federico Alla-  
tos y D. Lorenzo Tristrami presentes  
i vecinos de que doy fe = Beroni-  
mo Rivera = Ezequiel Laboy = Sig-  
nado = Marmel de Jesus Moral =  
Cano foto.

Corresponde con la escritura de venta original de  
su contenido que ante mí i testigos pasó y existe en  
el protocolo corriente de mi cargo a que me remi-  
to; ra fiel, corregido i concertado: en fe de ello i  
a pedimento del comprador libra la presente pri-  
mera copia en este pliego papel del sello segundo  
que signo y firmo como uso i acostumbrado en Ca-  
no el mismo día, mes i año de su otorga-  
miento —

Marmel de Jesus Moral  
Cano foto.





A petición de sus dueñas  
y en cumplimiento de lo dispuesto  
espido pase de tránsito para el pueblo  
de Morris a la esclava Matia de la  
propiedad de Doña Josefa Rodriguez.  
Puerto Rico Julio 6 de 1870.  
El Corregidor.

*[Handwritten signature]*

algún desarrollo. En estos municipios la gran propiedad cafetalera estaba en formación y todavía no aparecía con carácter dominante. La producción para el mercado local o de subsistencia era todavía central en esta región. Era en ese contexto que laboraban los esclavos del interior.

La próxima pregunta resulta evidente: ¿cuál era el rol de la esclavitud al margen de las regiones de producción azucarera donde, como base de la economía exportadora de mediados de siglo, laboraba la mayoría de los esclavos de Puerto Rico?

### **EL TRABAJO ESCLAVO EN EL INTERIOR**

El surgimiento de una economía azucarera de exportación durante la primera mitad del siglo XIX, representó una transformación en el desarrollo socio-histórico de Puerto Rico por sus implicaciones económicas modernizadoras y el desarrollo de las fuerzas productivas. La hacienda organizada para el cultivo de caña de azúcar se caracterizaba por la mayor concentración de mano de obra esclava en la Isla. Estos procesos llevaron a Guillermo Baralt a afirmar (refiriéndose al municipio de Yauco) que “azúcar fue sinónimo de esclavitud”.<sup>19</sup> En las últimas décadas, la historiografía puertorriqueña ha comenzado a examinar el desarrollo de la agricultura comercial en el siglo XIX, aunque todavía queda por precisar la articulación interna que se configura bajo ese sistema de producción y las diversas formas de producción que coexisten en el mismo.

En Puerto Rico, como en otros países, era claro que con el eje dominante de la economía coexistían y se desarrollaban otros sectores agrícolas orientados al mercado local o asociados con una economía de subsistencia. La esclavitud se desparramaba hacia las regiones no azucareras en forma limitada. Allí también, los propietarios enfrentaban el problema de la mano de obra insuficiente para trabajar sus tierras y el interés de algunos de ellos en adquirir trabajadores esclavos era constante, aunque la producción

---

<sup>19</sup>Guillermo Baralt, *Yauco o las minas de oro cafetaleras (1756-1898)* (San Juan de Puerto Rico: [S. d.], 1984), 14.

para la exportación fuese pequeña o marginal. Es obvio que la esclavitud en Puerto Rico no existía para la economía de subsistencia y la producción de frutos menores, pero los propietarios de estos cultivos conocían bien cómo beneficiarse de ella y sus esclavos, aunque fuesen relativamente pocos, constituían una propiedad altamente valorada. La ausencia de una mano de obra *libre*<sup>20</sup> disciplinada y disponible para satisfacer las exigencias de los propietarios del interior, hacía posible un sector económico con presencia esclavista al margen del sistema exportador.

La esclavitud en Puerto Rico no fue un fenómeno exclusivamente costero, a pesar de que todavía en la década de 1980 importantes investigadores como Benjamín Nistal sostenían, sin una explicación adecuada, que en la región central no existía una actividad esclavista de intensidad.<sup>21</sup> Los esclavos de Puerto Rico no fueron únicamente trabajadores de la economía azucarera, a pesar de que un gran número de ellos estaban vinculados a la producción y el procesamiento de dicho producto. La realidad es que varios miles de esclavos fueron obligados a trabajar en diversas tareas (artesanales, domésticas, de transportación...) en los centros urbanos, mientras que otros miles laboraban en las regiones no azucareras del país. Los esclavos estuvieron presentes en las fincas cafetaleras, en las fincas de mayor concentración ganadera y esparcidos por los numerosos municipios que se caracterizaban por la producción de frutos menores y donde era común el cultivo de subsistencia.

La visión del interior de Puerto Rico como un mundo *racia*<sup>22</sup> y culturalmente articulado por campesinos blancos

---

<sup>20</sup>Sin perder de perspectiva que en Puerto Rico muchos de los trabajadores llamados *libres* eran en realidad campesinos sin “ocupación o industria” que trabajaban bajo condiciones de coacción como el sistema de trabajo forzado para beneficio de los propietarios conocido como el Régimen de la Libreta que se extiende desde 1849 hasta 1873.

<sup>21</sup>Benjamín Nistal, “Problems in the Social Structure of Slavery in Puerto Rico During the Process of Abolition, 1872” en *Between Slavery and Free Labor: The Spanish Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, editado por Manuel Moreno Friginals, Frank Moya Pons y Stanley L. Engelman (Baltimore: Johns Hopkins University, 1985), 145.

<sup>22</sup>Para propósitos de este trabajo es importante señalar que el uso que hacemos en adelante de términos como *raza* y *racial*, responde a lo generalizado de su asociación con una acepción que refiere a las características

ha circulado históricamente con suficiente fuerza para desfigurar y desmerecer el papel socioeconómico del negro y del esclavo, que no fue insignificante. Este esencialismo ha asociado la identidad cultural y los valores del interior rural con la elite criolla, descalificando y ocultando las expresiones subalternas. La ideología del blanqueamiento racial ha distorsionado importantes aspectos de nuestra realidad social, y la esclavitud con sus repercusiones sociales es uno de ellos.

Algunos historiadores, sin embargo, han señalado la presencia que tuvo la mano de obra esclava en el interior a fines del siglo XVIII y en la primera parte del XIX. Ya en su obra pionera, Luis Manuel Díaz Soler comenta la asociación entre el aumento en la necesidad de esclavos y el incremento en el cultivo de café en las últimas décadas del siglo XVIII. Scarano, menciona la importancia del café en la economía campesina que culmina a principios del siglo XIX y cita a Pedro Tomás de Córdova y sus *Memorias* (1828) para destacar que muchos de los primeros exiliados haitianos que se refugian en la Isla tras la revolución haitiana, se internan en la región central y establecen “grandes propiedades cafetaleras, algunas trabajadas por esclavos”.<sup>23</sup> Dicho auge culminó a mediados de la década de 1820.

Fernando Picó, hace también unos comentarios sobre la esclavitud en Utuado concluyendo que “la época en la cual la esclavitud hizo su mayor aportación a la economía utuadeña fuera la anterior a la separación de Adjuntas en 1815”.<sup>24</sup> En ese periodo, llegaron a su apogeo la crianza de ganado y los esfuerzos por desarrollar el cultivo de azúcar en las pocas áreas llanas del municipio. Picó menciona también los municipios de Lares y Adjuntas para enfatizar que, en

---

físicas o somáticas. Sin embargo, hacemos énfasis en nuestro cuestionamiento de unos conceptos que, ideológicamente, pueden servir para atribuirle a los seres humanos diferencias biológicas esenciales inexistentes. Con esta aclaración evitamos también el uso repetido de negrillas o comillas cada vez que se utilicen en el texto dichos vocablos.

<sup>23</sup>“Azúcar y esclavitud en Puerto Rico: la formación de la economía de haciendas en Ponce, 1815-1849” en *Azúcar y Esclavitud*, ed. Andrés Ramos Mattei (San Juan: [S. d.], 1982), 15-16.

<sup>24</sup>Picó, *Libertad y servidumbre*, 24.

los pueblos del interior, la esclavitud se usaba en el cultivo pequeño de la caña.<sup>25</sup>

Bergad, por su parte, comenta que para la década de 1840 el número de esclavos de Lares era muy limitado; sin embargo, los esclavos eran un factor fundamental para aquellos propietarios que se dedicaban a la agricultura comercial del café. En la única hacienda (según la documentación oficial) que había en Lares en 1846, se cultivaban 69 cuerdas de café y trabajaban 39 esclavos. Bergad concluye, como apreciación general, que la esclavitud como sistema de trabajo tuvo poca importancia relativa en la región occidental cafetalera de la Isla.<sup>26</sup>

En realidad, no es mucho lo que se conoce sobre la vida de los esclavos en los municipios de la región central, en particular en el periodo que cubre esta investigación, que va desde mediados del siglo XIX hasta la fecha de la abolición de la esclavitud en 1873. Nos propusimos, por lo tanto, el examen de la documentación disponible que sirviera como trasfondo al análisis de la fuente principal del estudio (el *Registro de Esclavos de 1872*) y que nos permitiera desarrollar una perspectiva histórica del papel y la evolución de la esclavitud en las últimas décadas de su existencia en, al menos, algunos de los municipios estudiados.

Existen, para varios de los municipios, algunas estadísticas censales de las poblaciones esclavas que tratan sobre aspectos demográficos básicos. Por ejemplo, para algunos años hay censos de habitantes municipales o censos de esclavos que ofrecen datos del número de esclavos.<sup>27</sup> Otros censos incluyen información sobre el sexo o la ocupación de los esclavos<sup>28</sup> y en el caso de algunos municipios existe información de los dueños y sus esclavos

---

<sup>25</sup>*Ibíd.*, 25.

<sup>26</sup>Laird Bergad, *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth Century Puerto Rico* (New Jersey: Princeton University Press, 1983), 58, 125-26.

<sup>27</sup>Por ejemplo, en Censo y Riqueza 1858-59, Gobernadores Españoles, Caja 16, AGPR, hay censos de varios municipios como Utuado, Adjuntas y Comerío.

<sup>28</sup>Por ejemplo, Resumen general de los esclavos de este partido, 1870, AGPR.

por oficio.<sup>29</sup> En general, las estadísticas sobre las poblaciones esclavas, a pesar de su importancia, son limitadas y no permiten establecer relaciones cruciales y abarcadoras sobre asuntos clave que se observan en la vida de los esclavos puertorriqueños, tales como: las formas familiares, los oficios, las categorizaciones raciales y las distintas implicaciones del color de la piel en la jerarquización social de los esclavos. Por otro lado, hay municipios cuyos fondos históricos para mediados del siglo XIX están muy deteriorados y en otros, como Cayey y Coamo, prácticamente no existen.

No obstante, varios municipios del interior guardan en su documentación municipal (en particular, los Cuadernos de Riqueza) información muy valiosa, para algunos años, sobre propiedad, producción y mano de obra por barrio, que le facilita al investigador establecer relaciones sobre la naturaleza del trabajo esclavo en esta región del país para las décadas que preceden a la Abolición. El trasfondo que se revela, si bien limitado, permite hacer un análisis que al menos esclarezca, dentro de una perspectiva histórica, el papel económico del esclavo en algunos de los municipios incluidos en nuestra investigación. Lo fundamental es que la información de los fondos municipales permite examinar tres aspectos esenciales del esclavismo en el interior: primero, si había una presencia generalizada de los esclavos, por barrios y propietarios, en los procesos de producción; segundo, si existía una asociación entre los esclavos y las unidades económicas más importantes (principales dueños y propiedades, mayor productividad y valor de la producción...) que pueda revelar si la mano de obra esclava, aunque claramente minoritaria, estaba asociada a la riqueza como factor de productividad y estabilidad y; tercero, si la esclavitud se concentraba particularmente en las fincas con mayor producción del entonces limitado cultivo principal de exportación del interior, el café.

En el proceso de investigación se contó con información disponible sobre propietarios, producción, riqueza y esclavitud en los fondos municipales de Orocovis, Adjuntas, Aguas Buenas y Barranquitas, entre 1845 y 1846; Adjuntas y Barranquitas, 1855 al 1856; y Comerío, 1866 al 1867.

---

<sup>29</sup>Estado de los esclavos existentes en esta jurisdicción, 1870, AGPR.

## ESCLAVITUD, PROPIEDAD Y PRODUCCIÓN EN LA REGIÓN CENTRAL A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

### LA DÉCADA DE 1840

En 1846, la producción agrícola de Orocovis era modesta, igual que en muchos otros municipios de Puerto Rico, aunque se observa un crecimiento a partir de la segunda década del siglo. En 1828, había solamente 282 cuerdas sembradas y alrededor de 200 animales en el municipio.<sup>30</sup> En las siguientes dos décadas estas cifras se triplicaron. La tierra bajo cultivo creció modestamente en el renglón de los frutos menores y se hizo evidente el comienzo del cultivo del café un poco más extensamente. En 1845 había en Orocovis 701.5 cuerdas dedicadas a siembras menores, 153 a café y 9.5 a caña.<sup>31</sup> Este último cultivo nunca prosperó en el municipio y su cosecho era sólo para el consumo local: “El producto se usaba para confeccionar el melao que necesitaban los vecinos para el consumo de las familias”.<sup>32</sup>

Pero, ¿qué relación tenían los esclavos de Orocovis con la producción y la riqueza del municipio? Los cuatro principales propietarios del barrio del pueblo (el centro urbano y su periferia rural) eran también los propietarios con el mayor número de esclavos. Estos cuatro poseían 45 de los 69 esclavos del barrio. Lucas Colón, el segundo principal propietario del municipio, tenía dos cuerdas dedicadas a la caña, dos al café y tres a siembras o frutos menores. Era dueño de once esclavos. Ramón Meléndez dedicaba dos cuerdas a la siembra de café y ocho a la siembra de otros frutos y poseía diez esclavos. Francisco de Sales Díaz dedicaba dos cuerdas al cultivo de café y dos cuerdas al cultivo de otras siembras. De Sales era, junto a Juan Santiago y Lorenzo

---

<sup>30</sup>Héctor E. Colón Ramírez, *Orocovis: su desarrollo histórico, social y económico, 1825-1940* (Puerto Rico: [S.d.], 1982), 33-34.

<sup>31</sup>Como ocurría en otros municipios del interior, Orocovis tenía propietarios de grandes extensiones de terreno que no eran cultivadas. Por ejemplo, Lucas Colón poseía 3 caballerías (una caballería equivale a 200 cuerdas) y 103 cuerdas y Pedro Hernández 5 caballerías. Cuaderno de riqueza agrícola de 1845, Gobernadores Españoles, Orocovis, Caja 518, AGPR.

<sup>32</sup>Colón Ramírez, *Orocovis*, 47.

Meléndez (este último residente del barrio Botijas), uno de los tres principales propietarios de esclavos del municipio, con doce. Juan Santiago tenía una cuerda sembrada en caña, dos en café y nueve en otros frutos. Lucas Colón era primero en el barrio en el valor de los productos y en el valor de los animales, mientras que Santiago era el segundo en el valor de los productos y primero en la extensión de tierra dedicada a frutos menores.

En el barrio Barros, sólo cuatro propietarios poseían esclavos pero estos estaban entre los seis principales propietarios del barrio en términos del valor total de las propiedades (terrenos, plantas, edificios, esclavos, animales, utensilios). Uno de los dueños de esclavos era el principal propietario en valor de los animales y de las siembras y otro de ellos en el valor de los productos.

El barrio Botijas era segundo en el número de esclavos en Orocovis, con 32. Ocho de los veintiséis propietarios del barrio poseían esclavos. Y los dos más importantes, Lorenzo Meléndez y Juan de Rivera Rodríguez, poseían doce y ocho esclavos respectivamente. Sus propiedades eran las principales en el valor de los productos mientras que Rivera, en particular, era el primero en valor total de la propiedad, en valor de los terrenos, de los animales y de las siembras menores.

En el barrio Damián, Pedro Hernández era el mayor propietario de esclavos. Poseía cinco de los diez esclavos del barrio y su finca y los productos que se producían en ella eran los de más alto valor. Igual sucedía con sus animales.

Resulta interesante observar que los principales propietarios de Orocovis, que eran a su vez los mayores productores agrícolas y dueños de esclavos, tenían también una relación significativa con el pueblo o centro urbano. Allí residían y eran dueños de algunas de las más costosas residencias. Por ejemplo, Juan de R. Santiago, Lorenzo Meléndez y Ramón Meléndez eran dueños de tres de las cinco propiedades de más valor en el pueblo.<sup>33</sup>

En Orocovis es claro que la esclavitud estaba asociada con muchos de los propietarios más importantes

---

<sup>33</sup>Cuaderno de la riqueza urbana de 1845, Gobernadores Españoles, Orocovis, Caja 518, AGPR.



del municipio. Podemos preguntarnos también si es posible hacer algún tipo de asociación, ya más específica, entre esclavitud, producción y riqueza. ¿Qué centralidad (como eje de la producción o de algún aspecto económico importante) tenía el trabajo esclavo en este municipio? Sabemos que la importancia del trabajo esclavo no se puede reducir a su presencia numérica, sin correr el riesgo de dejar fuera de consideración factores tales como: la continua presencia del esclavo en las tareas productivas—elemento que no siempre se conseguía con el trabajador libre—, la estabilidad que le ofrecía al propietario la disponibilidad de una mano de obra cautiva y la flexibilidad que podían ofrecer algunos esclavos para llevar a cabo las diversas tareas que se realizaban en una finca o hacienda. Aún así, la relación específicamente cuantitativa entre el trabajo esclavo y la producción puede ser indicativa de la importancia de esta mano de obra en Orocovis y en otros municipios, como veremos más adelante.

No pretendimos de ninguna manera —ni creímos necesario en nuestra investigación— tratar de resolver ese dilema histórico que ha circulado en Puerto Rico y en otros lugares que se refiere a la rentabilidad de la mano de obra esclava. No obstante, para tratar de establecer de alguna manera el peso de los trabajadores esclavos en la economía de la región central es importante tratar de contestar algunas preguntas. Por ejemplo, ¿cuántos trabajadores necesitaban los propietarios por cuerda de tierra bajo cultivo? ¿Cuántos necesitaban en tiempo de zafra<sup>34</sup> y cuántos en el llamado tiempo muerto?

Ángel L. Vázquez Medina, en su estudio de la Hacienda Monserrate de Manatí, comenta que para trabajar las 168 cuerdas de terreno de la hacienda se necesitaba un mínimo de 57 esclavos (que la hacienda no tenía) para el trabajo de corte y molienda.<sup>35</sup> Sin embargo, en documentación de la década de 1850 encontramos otras apreciaciones. En los

---

<sup>34</sup>Zafra es un término utilizado en documentos de la época refiriéndose al tiempo de recolección agrícola y no se limitaba al corte de caña de azúcar, que es la acepción histórica más generalizada. El “tiempo muerto” es aquel período en que no había zafra.

<sup>35</sup>Ángel L. Vázquez Medina, *La Hacienda Monserrate de Manatí* (San Juan, Puerto Rico: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe,

documentos sobre “El Estado que manifiesta los hacendados y estancieros” de distintos municipios como Ponce, Juana Díaz, Aguada, Lares e Isabela se puede inferir otra apreciación ya que la relación indicada puede variar desde poco más de una cuerda por trabajador hasta un trabajador por casi tres cuerdas durante el tiempo de cosecho o zafra. En el tiempo fuera de la zafra, la necesidad de mano de obra se reducía y, aparentemente, se requería sólo un trabajador por entre dos y cinco cuerdas de terreno.<sup>36</sup>

En documentación municipal que utilizamos en otra sección del capítulo, hay señalamientos de propietarios de municipios de la región central que expresan la necesidad de un trabajador por cada dos cuerdas en época de recolección, mientras que en tiempo fuera de la zafra variaba de un trabajador por cada tres, cuatro o cinco cuerdas. Para fines de nuestro análisis asumimos, algo conservadoramente que cada esclavo labrador<sup>37</sup> atendía entre 1.25 y 2 cuerdas de terreno en tiempo de cosecho.

Otra relación importante necesaria antes de entrar en el análisis histórico, es la que se refiere a la proporción de esclavos labradores de la población esclava total. De acuerdo a Benjamín Nistal,<sup>38</sup> en 1872 un 63% de los esclavos en Puerto Rico eran labradores. Cifra muy parecida a la proporción general de esclavos labradores en los municipios del interior incluidos en nuestra investigación para el mismo año, que era de alrededor de 60% del total de esclavos. Esto nos lleva a considerar que entre 60 y 65% de los esclavos en los municipios estudiados en este capítulo, para las décadas de 1840 a 1860, deben haber sido labradores. Por lo tanto, en 1845, alrededor de 80 u 82 de los 127 esclavos que había en Orocovis pudieron haber sido labradores. Esos esclavos

---

1986), 176. Scarano señala que, en 1845 las haciendas de Ponce requerían un trabajador por cada 1.4 cuerdas, *Azúcar y esclavitud*, 28.

<sup>36</sup>Esclavos 1860-74, Gobernadores Españoles, Caja 69, AGPR.

<sup>37</sup>Este concepto recoge distintas caracterizaciones que se encuentran en los documentos municipales y censales como esclavo de *labranza, tala, campo, siembra*,...

<sup>38</sup>Nistal, “Problems”, 149.

se concentraban en manos de unos dueños que cultivaban de 100 a 120 cuerdas de terreno que representaban alrededor de 12 o 13 por ciento del total de tierras bajo cultivo (863 cuerdas) en el municipio.

La capacidad de trabajo de los esclavos debe haber sido suficiente para atender el grueso de la producción de las tierras de sus propietarios. Aunque pueda ser evidente el aspecto hipotético de nuestra interpretación, no es menos cierto que el rol del esclavo en este municipio, si bien de importancia algo modesta, no puede ser descartado como insignificante. En términos generales, podemos decir que a mediados del siglo XIX, los principales propietarios de Orocovis parecen haber dependido fuertemente de la mano de obra esclava. Este debe haber sido el caso de las fincas de Lucas Colón, Ramón Meléndez, Francisco de Sales, Juan de R. Santiago, Lorenzo Meléndez, Juan de Rivera y otros esclavistas.

Es importante añadir también, que en 1845 había propietarios de esclavos en la mayoría de los barrios del municipio de Orocovis, aunque ciertamente, estos constituían una minoría entre todos los propietarios de tierras. Estos dueños de esclavos, independientemente de su riqueza relativa, no se concentraban en el cultivo de algún producto particular y, en general, la mayor parte de sus tierras estaban dedicadas al cultivo de frutos menores, una producción marginal dentro de la economía de exportación.

En el municipio de Adjuntas,<sup>39</sup> en ese mismo año de 1845, el número de esclavos era relativamente pequeño y lo mismo ocurría con la producción agrícola que era también relativamente limitada.<sup>40</sup> Sin embargo, la relación de la esclavitud con la riqueza y la producción en Adjuntas no parece haber sido muy diferente a la que existía en Orocovis, donde los esclavos parecen haber tenido una presencia considerable en las principales fincas del municipio.

---

<sup>39</sup>Reparto General del subsidio para 1846..., Adjuntas, Caja 385, AGPR.

<sup>40</sup>En Adjuntas, también había propietarios con grandes extensiones de terreno sin cultivar. Por ejemplo, Paulina Torres poseía cerca de 300 cuerdas y cultivaba solamente 7. Wenceslao Torres tenía 332 cuerdas y cultivaba 3.5. Pedro Torres, poseía 180 cuerdas y cultivaba 3.5. Isabel Martínez era dueña de 555 cuerdas y cultivaba 2.5. María Román tenía una finca de 570 cuerdas y cultivaba 8.

En el barrio del pueblo sólo dos propietarios poseían esclavos (cuatro en total), aunque estos estaban entre los principales propietarios del barrio si consideramos categorías como el valor de la propiedad y de los productos. En el barrio Saltillo, el mayor dueño de esclavos (con tres) era la viuda de Domingo Santaella que poseía la propiedad de más valor, con el más alto valor de producción general y, en particular, de animales.

En el barrio Portugués (con sólo seis propietarios, de los cuales tres poseían esclavos) la situación era distinta. Allí residía Paulina Torres, la principal propietaria del municipio, quien a su vez era el mayor propietario de esclavos con trece. Torres era dueña de una finca de más de 300 cuerdas aunque, como era típico, la tierra que tenía bajo cultivo era reducida: una cuerda de caña, una de café y cinco de otras siembras. Aún así, tenía la finca de más valor en todo el municipio, la más productiva (producto total) y con el mayor valor del producto de animales y de las siembras. Sus esclavos deben haber sido la principal fuerza de trabajo que sostenía su propiedad.

En los barrios Capáez, Guilarte, Tanamá y Guayo las propiedades y los productos eran de valor pequeño y ninguno de los propietarios poseía esclavos. Situación similar ocurría en los barrios de Garzas, Limaní y Yayales. Se trataba de barrios sin propietarios importantes y en todos ellos había sólo un dueño de esclavos. Sin embargo, resalta de nuevo que en dos de estos barrios los únicos esclavistas, Juan A. Rivera (en Garzas) e Isabel Martínez (en Yayales), eran los principales dueños de animales. Algo similar ocurre en el barrio Pellejas. De sus 44 propietarios sólo 3 poseían esclavos y 1 de ellos, Francisco Vázquez, era el principal dueño de animales del barrio.

En el barrio Yaueca sólo dos propietarios poseían esclavos. Uno de ellos, María Román, era el segundo esclavista en importancia en el municipio con 12 esclavos y poseedora de casi 500 cuerdas de terreno. Su propiedad era la más productiva del barrio (una cuerda de caña, una de café y seis de siembras menores) y la principal en la cantidad y el valor de los animales. Igual que otros de los propietarios comentados, podemos suponer que los esclavos de Román realizaban el trabajo que sostenía esta finca.

En Adjuntas, a pesar del número reducido de esclavos –mucho menor que en Orocovis– también había esclavistas en la mayoría de los barrios del municipio. Los dueños de esclavos, independientemente de su importancia relativa e igual que muchos otros propietarios, parecían caracterizarse por el cultivo mixto de sus tierras: algún café y sobre todo, siembras menores.

En Aguas Buenas,<sup>41</sup> en 1845, la producción se extendía a 822 cuerdas dedicadas al cultivo de frutos, 122 al café y 11 a la caña.<sup>42</sup> El número de esclavos era, como en Adjuntas, relativamente pequeño. Contaba el municipio con solamente 42 esclavos. En algunos de sus barrios, como Bairoa, Sumidero, Bayamoncito y Sonadora, ningún propietario poseía esclavos. En otros barrios como Caguitas, sólo unos pocos propietarios tenían esclavos. Sin embargo, en Caguitas los dos mayores dueños de esclavos, Anastacia López con cuatro y Domingo Muñoz con tres, eran los dos principales propietarios del barrio. Igual situación ocurría en el barrio Mulás. Allí los dos únicos dueños de esclavos eran también los dos principales propietarios. Manuel Díaz, con cinco esclavos, era el propietario con más tierra bajo cultivo y con la producción de más alto valor; mientras que, Alejo Rodríguez (con cuatro esclavos), era el principal propietario en la categoría de *capital total* de todo el municipio y uno de los primeros en el valor de los productos.

En el barrio Jagüeyes había cuatro dueños de esclavos. Entre ellos estaban los tres principales propietarios –Donato García, Jorge Rodríguez y José de la Rosa– en términos del valor de la propiedad y de los terrenos en todo el barrio. Sobresalía García, el mayor dueño de esclavos de Aguas Buenas con doce, que era también el propietario con la producción total y los animales con más alto valor en el municipio.

---

<sup>41</sup>Cuaderno de la riqueza de Aguas Buenas para el reparto del subsidio de 1846..., Caja 396, AGPR.

<sup>42</sup>La poca producción agrícola que caracterizaba una buena parte del país para mediados de siglo también se hacía evidente en Aguas Buenas. Los propietarios con grandes extensiones de tierra sin cultivar eran muy evidentes. Por ejemplo, Domingo Muñoz poseía 336 cuerdas de las cuales cultivaba 16. Anastacia López tenía una finca de 600 cuerdas y cultivaba 6. Manuel Díaz era dueño de 246 cuerdas y cultivaba 15. Alejo Rodríguez poseía 438 cuerdas y cultivaba 16.

En 1845, el municipio de Barranquitas<sup>43</sup> había alcanzado un mayor crecimiento económico que Orocovis, Adjuntas o Aguas Buenas, que se reflejaba en las propiedades, la producción y la mano de obra esclava. Los propietarios de Barranquitas poseían alrededor de mil cuerdas sembradas de frutos menores y trescientas de café. Además, tenían varios cientos de esclavos.

En el barrio del pueblo, el más rico del municipio, había 44 propietarios de tierra. Veinticuatro de éstos poseían esclavos y seis de los ocho principales propietarios, por valor de la propiedad, eran los mayores esclavistas del barrio. José Antonio Colón, el tercer mayor dueño de esclavos con doce, era el principal propietario del barrio en terrenos, animales, tierra bajo cultivo (diversos productos, con predominio de frutos menores) y producción. El mayor esclavista (con dieciséis), J. de Rivera, era segundo en tierra bajo cultivo (seis cuerdas de café y diez en siembras) y cuarto en el valor de los productos.

Las fincas de los seis principales dueños de esclavos alcanzaban alrededor de un tercio del valor de la producción total del barrio del pueblo. La mano de obra esclava de estos propietarios pudo haber sido suficiente para atender la mayoría de los cultivos durante el tiempo de cosecho y prácticamente todos los terrenos en tiempo muerto. En todo el barrio, los esclavos labradores pudieron haber atendido entre un tercio y un 60% de los terrenos cultivados y, probablemente, la gran mayoría de los terrenos cuando no había zafra. En la Tabla 1 presentamos, como ejemplo, la información específica sobre estos aspectos de la esclavitud y la producción en el barrio.

---

<sup>43</sup>Cuaderno de la riqueza agrícola para el reparto del subsidio de 1846, AGPR.

Tabla 1					
Los esclavos y su importancia relativa en la producción Barrio del Pueblo, Barranquitas, 1845					
Principales dueños de esclavos	Valor de producción (en pesos)	Esclavos	Esclavos labradores	Cuerdas cultivadas	Cuerdas cultivadas por esclavos
José A. Colón	252.5	12	8	20	10 - 16
J. de Rivera	196.5	16	10	16	13 - 16
Francisco Rivera	161.4	13	8	13	10 - 13
Joaquín Colón	229.6	9	6	16	8 - 12
Sabina Alvarado	84.6	8	5	5.5	5.5 - 5.5
Luciano Sierra	98.4	6	4	11.5	5 - 8
Total	1023	64	41	82	51.5 - 70.5
Total barrio	3203	113	75	241.5	90 - 130

Nota: En la preparación de la Tabla 1 asumimos que alrededor de un 65% de los esclavos de Barranquitas eran labradores (como en 1872) y que cada esclavo podía atender entre 1.25 y 2 cuerdas de terreno bajo cultivo.

En el barrio Helechal, los cuatro principales propietarios (de un total de veintitrés) eran también los mayores dueños de esclavos. Pedro José de Rivera, el mayor propietario de esclavos con diez, poseía ganado con el más alto valor y su finca era la segunda en valor de los productos. Pedro Ramón Colón, el segundo mayor dueño de esclavos con nueve, tenía la primera propiedad en extensión, en tierra bajo cultivo y por valor de los productos. Las fincas de los tres principales dueños de esclavos alcanzaban más de un 30% del valor de la producción en el barrio. De nuevo, los esclavos labradores pudieron haber sido suficientes para ocuparse de la mayoría de los terrenos bajo cultivo de estos esclavistas. Para los otros propietarios, las funciones productivas de los esclavos eran mucho menos importantes, aunque no insignificantes.

El principal propietario del barrio Barrancas, Juan Ortiz Estrella, era también el principal propietario de todo el municipio de Barranquitas. Ortiz Estrella poseía veintiséis

esclavos y tenía la finca de mayor valor con el más alto valor de los productos, animales y esclavos. Su finca, de casi 20 cuerdas bajo cultivo, generaba más de 20% del valor total de los productos del barrio Barrancas. Es razonable asumir que su propiedad dependía esencialmente del trabajo de los esclavos. La producción en las fincas de los 4 principales esclavistas del barrio (que poseían 48 de los 58 esclavos) debe haber dependido también, en gran medida, de la mano de obra esclava. Estos esclavistas poseían cerca de un 30% de la tierra bajo cultivo con un valor de los productos de alrededor de 40% del total para el barrio. Además, tenían en su poder una buena parte del ganado del barrio.

En el barrio Quebrada Grande había 38 propietarios, de los cuales 13 tenían esclavos. Los cinco mayores dueños de esclavos eran Marcelina Torres con seis, Antonio Berríos con seis, Diego Torres con tres, Juan Serrano con siete (el mayor) y Juan Torres con seis. La producción de las fincas de estos cinco alcanzaba casi un tercio del valor total de los productos del barrio y sus esclavos pudieron haber trabajado entre un tercio y la mitad de sus tierras. Juan Torres era el mayor propietario de animales. Entre los otros propietarios del barrio, el papel de la esclavitud en la producción debe haber sido limitado.

En el barrio Quebradillas, 15 de los 49 propietarios poseían esclavos. El principal propietario era Manuel de Rivera Luna que también era el mayor dueño de esclavos con catorce. Rivera Luna tenía 20 cuerdas cultivadas y su finca era la del más alto valor de los productos (cerca de un 10% de todo el barrio) y de los animales. La producción de las fincas de los (cuatro) principales dueños de esclavos de Quebradillas alcanzaba alrededor de 30% del valor total de los productos del barrio. Los esclavos labradores bien pudieron haber trabajado entre un 40 y 60 por ciento de la tierra bajo cultivo en las fincas de dichos esclavistas.

En el barrio Palohincado había 34 propietarios y 43 esclavos. El principal propietario, Francisco Aguirre, poseía 12 esclavos y su finca tenía el cultivo más extenso, los animales con más alto valor (cerca de 13% del total para todo el barrio) y los productos con el más alto valor (cerca de 10% del total). En el barrio Cañabón había 33 propietarios y sólo 3 tenían esclavos. El principal de ellos, Andrea Aponte, tenía 4



esclavos y su finca producía cosechos por cerca de un 14% del total del barrio y, tenía los animales con el valor más alto en Cañabón. En el barrio Honduras, de baja producción, sólo un propietario poseía esclavos.

Bien parecería que, en 1845, los esclavos de Barranquitas trabajaban entre un 20 y un 35% de las tierras cultivadas y, quizás, la mayoría de los terrenos en tiempo muerto.

### LA DÉCADA DE 1850

Las limitaciones en la disponibilidad de fuentes pertinentes, constituyen, como hemos señalado antes, un obstáculo en nuestro esfuerzo por trazar una trayectoria del papel económico de la mano de obra esclava en la región central de la Isla a mediados de siglo XIX. Sin embargo, los documentos disponibles nos permiten, al menos, continuar con nuestra aproximación a este tema mediante el examen de dos de los municipios durante la siguiente década de 1850: Adjuntas y Barranquitas.

En Adjuntas, en 1855,<sup>44</sup> al igual que en 1845, el número de esclavos continuaba siendo uno muy reducido (35). La expansión de la producción, sobre todo en el café, hacía menos significativa la relación entre la esclavitud y la producción que descansaba principalmente en mano de obra libre o bajo otras formas de coacción. Ese año la producción aumentó a cerca de 1500 cuerdas de las cuales 746 se cultivaban en café, una extensión de cultivo todavía modesta que no tendría su mayor desarrollo hasta la última parte del siglo.

Los principales propietarios del municipio seguían siendo los mayores dueños de esclavos. En el barrio del pueblo, los señores Ahrens y Co. tenían la mayor extensión de tierra bajo cultivo con 42 cuerdas (30 en café y 12 en frutos menores). Tenían 3 esclavos y necesitaban 16 trabajadores libres en la zafra y 10 fuera de ella. Otro importante propietario era José Rivera que poseía 30 cuerdas bajo cultivo (8 en caña –el mayor del municipio–, 10 en café y 12 en frutos menores).

---

<sup>44</sup>Estado que manifiesta los hacendados y estancias que existen en esta jurisdicción... años de 1855 y 1856, Adjuntas, Caja 385, AGPR.

Rivera poseía 4 esclavos y necesitaba 20 trabajadores libres en la zafra y 10 fuera de ella.

En todo el barrio había 13 esclavos y se indica que se requerían 113 trabajadores libres en la zafra y 60 fuera de ella. La mano de obra esclava parecía haber perdido importancia relativa en el barrio de más productividad en el municipio, aunque seguía asociada con los principales propietarios. Igual sucedía en otros barrios.

En el barrio Saltillo había sólo dos dueños de esclavos. Francisco Esbrí, el propietario con más tierra bajo cultivo (29 cuerdas), poseía 2 esclavos y necesitaba 14 trabajadores libres en el tiempo de cosecho y 7 fuera de éste. Guillón Hermanos, quienes poseían 4 esclavos, tenían 20 cuerdas bajo cultivo y necesitaban 10 trabajadores libres en la zafra y 3 fuera de ella. En el barrio Portugués solamente un propietario tenía esclavos. Pedro Torres, el propietario con más cuerdas bajo cultivo, era dueño de un esclavo.

En el barrio Garzas, sólo dos propietarios tenían esclavos: José Bosh con dos y Manuel Cruz con uno. En el barrio Pellejas había dos esclavistas: Francisco Vázquez con dos esclavos y Juan José Vázquez con uno. Francisco era el propietario con más cuerdas bajo cultivo en el municipio con 58 (46 en café) y necesitaba 18 trabajadores libres en la cosecha y 16 fuera de la zafra. Juan José tenía 22 cuerdas bajo cultivo y necesitaba solamente 4 trabajadores libres en la zafra y 2 fuera de ella. En el barrio Tamaná solamente había un dueño de esclavos (poseía dos) y en el barrio Guayabo Dulce había tres dueños de esclavos con siete en total. En los barrios Vegas, Juan González, Capáez, Yayales, Guilarte, Limaní, Guayo, Portillo y Yahuecas ningún propietario poseía esclavos.

En 1855,<sup>45</sup> la situación era distinta en Barranquitas. El número de esclavos y su importancia en la vida económica del municipio seguía siendo más acentuada que en Adjuntas, aunque la producción era todavía relativamente pequeña. En Barranquitas se cultivaban menos de 1200 cuerdas de tierra de las cuales alrededor de 750 se dedicaban a los frutos menores.

---

<sup>45</sup>Pueblo de Barranquitas, Estado que manifiesta los hacendados y estancias que ecsisten en esta jurisdicción...1855 y 1856, Caja 411, AGPR.

En el barrio Helechal había dieciséis propietarios que poseían esclavos. Estos constituían el grueso de los dueños de propiedades de mayor extensión de tierras y con mayor cuerdaje destinado al cultivo. Pedro Colón era el propietario con más esclavos (siete) y con más terrenos bajo cultivo (cuatro cuerdas en café y seis en frutos). En Helechal había 37 esclavos y los dueños de estos poseían 45% de las tierras bajo cultivo (62.5 de 138 cuerdas). Los esclavos labradores de este barrio bien pudieron haber atendido, por lo menos, cerca de la mitad de las tierras de los esclavistas.

En los barrios Palo Alineado y Quebrada Grande varios de los mayores propietarios poseían esclavos. Los dueños de esclavos tenían entre un 20 y 25% de la tierra bajo cultivo en ambos barrios y la mano de obra esclava debe haber atendido cerca de la mitad de dichos terrenos. En el barrio Honduras varios de los principales propietarios eran dueños de esclavos, entre ellos Pilar Berríos, la mayor propietaria de esclavos con diez. Los 5 esclavistas poseían alrededor de una cuarta parte de la tierra bajo cultivo y sus esclavos labradores deben haber sido suficientes para ocuparse de dichos terrenos. En el barrio Barrancas residía el segundo mayor esclavista del municipio, Manuela Colón, quien poseía 14 esclavos. Los nueve esclavistas del barrio tenían cerca de una tercera parte de la tierra bajo cultivo que debe haber sido trabajada en su mayoría, por sus esclavos, como se ilustra en la Tabla 2.

En el barrio Quebradillas el principal esclavista era la Sucesión Francisco Rivera Luna, con dieciséis esclavos. Dicha sucesión era también el mayor propietario de esclavos del municipio. Otro importante esclavista, Blas Berríos (con doce), tenía el mayor número de cuerdas bajo cultivo en el barrio. Los esclavistas poseían alrededor de 40% de todas las tierras bajo cultivo. Estos terrenos deben haber sido trabajados en gran medida por labradores esclavos. En el barrio Cañabón sólo había un esclavo.

Tabla 2				
Los esclavos y su importancia relativa en la producción Barrio de Barrancas, Barranquitas, 1855				
Dueños de esclavos	Esclavos	Esclavos labradores	Cuerdas cultivadas	Cuerdas cultivadas por esclavos
T. Escalera	10	6	14	7.5-12
José Colón	4	3	7	4-6
Juan Zayas	5	3	6	4-6
Manuela Colón	14	9	3.5	3.5-3.5
Juan Ortiz	10	6	6	6-6
Francisco Colón	6	4	4	4-4
Eusebio Díaz, María A. Luna y Sucn. S. Luna	1 1 1		4.5 2.5 3	
Subtotal	3	2 de 3	10	2.5 – 4
Total	52	33	50.5	31.5-41.5
Total barrio	52	33	160.5	31.5-41.5

Nota: En la preparación de la Tabla 2 asumimos que alrededor de un 65% de los esclavos de Barranquitas eran labradores (como en 1872) y que cada esclavo podía atender entre 1.25 y 2 cuerdas de terreno bajo cultivo.

En términos generales, podemos indicar que, en 1855, los esclavos labradores de Barranquitas podían haber estado a cargo de entre un 10 y 20% de la tierra bajo cultivo en dicho municipio y por lo menos, 40% de la tierra bajo cultivo de los esclavistas. Estas cifras eran menores a las que señaláramos para mediados de la década anterior y reflejaban la reducción en el número de esclavos que comenzaba a observarse en la etapa final del sistema esclavista de producción en Puerto Rico.

En general, la información disponible sobre los municipios de Adjuntas y Barranquitas en 1855, muestra que el papel productivo de la esclavitud en la región central pudo haber sido similar al de una década anterior, si bien parece que estaba ocurriendo un debilitamiento. La esclavitud seguía bien extendida en ambos municipios y la relación entre las propiedades más ricas y productivas y el trabajo esclavo aparece también con claridad.

## LA DÉCADA DE 1860

Para la década de 1860, se obtuvo información sobre un municipio, Comerío, que al menos, permite relacionar una economía municipal de la región central y la esclavitud. Entre 1867 y 1868, Comerío –o Sabana del Palmar–, producía principalmente frutos menores, café y tabaco.<sup>46</sup> En el barrio Palomas, uno de los más poblados del municipio, había 55 propietarios que poseían 2847 cuerdas de terreno, de las cuales solamente 156 estaban cultivadas. El principal propietario era Juan Rosa Rivera que poseía 12 de los 15 esclavos del barrio. Rosa Rivera era el segundo mayor dueño de tierras con 225 cuerdas (José María Cruz poseía 598 –6 de ellas cultivadas) y el segundo con mayor número de cuerdas bajo cultivo con 10 (Clara Negrón tenía 20 cuerdas cultivadas) que, en buena medida, pudieron haber trabajado sus esclavos. Rosa Rivera era también el principal propietario de ganado del barrio y su propiedad era la de más alto valor de los productos.

En el barrio Doña Elena, el más grande dueño de esclavos era Pedro Torres. Este tenía veintisiete esclavos pero, curiosamente, su finca era de sólo dos cuerdas (no cultivadas). Torres no aparece como propietario de esclavos poco después en el censo de 1869.

El segundo mayor esclavista era el presbítero José Espina, con ocho. Espina poseía la segunda finca en tamaño del barrio con 180 cuerdas. Su propiedad era la cuarta en el valor de los productos, primera en producto líquido y primera en el número de animales. Espina era el mayor contribuyente del barrio. El tercer dueño de esclavos era José Falcón, con dos. Falcón tenía la finca de más extensión (296 cuerdas) y una de las primeras en tierras cultivadas, animales y producto total.

En general, los 3 esclavistas mencionados poseían fincas que producían 15% del total de los productos de las fincas en Doña Elena, aunque los esclavos no parecen haber tenido un papel muy destacado en el trabajo de las mismas. Claro, no podemos descartar un vínculo de los esclavos con el trabajo de ganadería.

---

<sup>46</sup>Padrón de fincas rurales de Comerío para 1867-68, Gobernadores Españoles, Comerío, Caja 24, AGPR.

En el barrio Cedritos había sólo dieciocho (medianos) propietarios y ninguno tenía esclavos. En el barrio Naranja había 35 propietarios y solamente Eulogio Reyes poseía esclavos. Reyes era el mayor dueño de tierras con 545 cuerdas de las cuales cultivaba 20. Era, por mucho, el agricultor con más cuerdas bajo cultivo. Además, era el principal propietario de ganado y su finca era la más alta en producto total.

En el barrio Cejas había 34 propietarios. El más importante de ellos y el principal en todo el municipio, era Braulio Vázquez. Vázquez poseía 650 cuerdas de tierra (la segunda de mayor extensión en el municipio) de las cuales 150 estaban cultivadas. Su propiedad era también la primera en productos y animales. Vázquez, con once esclavos era el principal esclavista del barrio. El otro dueño de esclavos era Leocadio Colón, con cuatro. Colón era uno de los primeros propietarios del barrio en tamaño de las fincas y cuerdas cultivadas. Era además, el segundo mayor propietario de animales.

En el barrio Vega sólo uno de los veinticuatro propietarios poseía esclavos. Modesto Cobián, quien poseía dos esclavos, era también el principal propietario del barrio con el mayor número de cuerdas cultivadas (cuatro) y el mayor número de animales. En el barrio Piñas, 3 de los 43 propietarios poseían esclavos, entre ellos sobresalía Juan B. Carmona, dueño de 302 cuerdas, de las cuales 30 estaban bajo cultivo. Era el propietario que más ganado poseía en el municipio y la producción en su finca era similar a la de Braulio Vázquez. Carmona era también el principal dueño de esclavos del municipio, con diecinueve.

En el barrio Río Hondo había 56 propietarios de los cuales 4 poseían esclavos. Las señoras Colón eran dueñas de dieciséis esclavos, más que cualquier otro esclavista y poseían la finca de mayor extensión en todo el municipio con 728 cuerdas. La misma era primera en el barrio en cuerdas cultivadas (con doce) y en ganado. Los otros dueños de esclavos eran: Mariano Colón con seis, Pablo José Rivera con dos y Flor Cintrón con uno. Los primeros dos estaban entre los principales propietarios del barrio.

En 1867, había 17 esclavistas entre los 322 propietarios de fincas rurales de Comercio (para un 5%). Sin embargo, las estadísticas municipales indican que las fincas

de los esclavistas alcanzaban un 22% del producto líquido (15 750 pesos de 72 700 pesos) del municipio. El trabajo esclavo no estaba relacionado con toda la producción de las fincas que disponían de esta mano de obra; sin embargo, la relación entre esclavitud y producción seguía siendo evidente y significativa. La mano de obra esclava parece haber sido importante en el trabajo de la mayor parte de la tierra bajo cultivo en las fincas de grandes propietarios como: Juan Rosa Rivera, José Espina, Juan B. Carmona, las señoras Colón y Mariano Colón. Estos eran, también, los propietarios con el mayor número de animales en sus respectivos barrios lo que hace más evidente la relación entre el trabajo esclavo y la ganadería.

## RESUMEN

El examen de la relación entre esclavitud, propiedad y producción en varios municipios del interior para mediados del siglo XIX, parece demostrar según la información disponible, un papel económico importante de la esclavitud que nos permite hacer varios señalamientos.

1. Los propietarios que poseían esclavos eran una minoría y las dotaciones de esclavos eran relativamente pequeñas. Sin embargo, la esclavitud estaba generalizada en todos los municipios estudiados. Más aún, la esclavitud estaba distribuida entre pobladores libres de la mayoría de los barrios y, si bien se asociaba más claramente con propietarios importantes, la propiedad de esclavos no se limitaba a un puñado de gente rica. El estudio del *Registro de Esclavos de 1872* provee información adicional que se extiende a la totalidad de los municipios dentro del marco del estudio.

2. Los esclavos deben haber estado a cargo de una parte relativamente significativa, aunque minoritaria, de los terrenos para el cultivo en varios de los municipios examinados. Podemos afirmar también que, en general, los esclavos trabajaban en fincas de producción diversa.

3. Las principales propiedades agrícolas estaban asociadas con el mayor número de esclavos. Había una relación clara entre el tamaño de la producción, la extensión de los terrenos agrícolas y su valor, y la esclavitud.

4. Usualmente, los mayores esclavistas eran también los principales dueños de animales, lo que apunta a una probable relación entre ganadería y esclavitud en la región central de la Isla para mediados del siglo, como se ha señalado anteriormente.<sup>47</sup>

A mediados del siglo XIX los esclavos de varios municipios del interior parecen haber constituido un grupo clave en la estructura de trabajo y producción. Entonces, ¿cuál era el complejo de relaciones que se observa entre la población esclava del interior? ¿Cómo se puede comenzar a entender dichas relaciones dentro de un marco mayor que nos aproxime a una explicación de la naturaleza o el carácter de la esclavitud en Puerto Rico?

---

<sup>47</sup>Por ejemplo, Fernando Picó señala que en Utuado, en la primera parte del siglo XIX, la esclavitud hace su mayor aportación en el momento en que llega a su apogeo la crianza de ganado, *Libertad y servidumbre*, 24-25.